



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024, celebrado el **21 de agosto del 2024** entre **VIVIENDA BIENESTAR** y la empresa contratista: **Jh Pavimentos Y Caminos, S.A. De C.V.**.

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **10:30** horas del **día 29 de noviembre del 2024**, reunidos en las oficinas de **VIVIENDA BIENESTAR**, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la **Entrega y recepción física de los trabajos** materia del contrato de obra pública No. **VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024**, defecha **21 de agosto del 2024**.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de **VIVIENDA BIENESTAR** el **Ing. Pablo Hilario Sánchez**, Director de Obras y Adquisiciones, el **Ing. Luis Irving Morales Merino**, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el **Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco**, Jefe del Departamento de Estimaciones y el **Arq. Eric Ortiz Sarabia**, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "**VIVIENDA BIENESTAR**" y por parte de la empresa contratista **Jh Pavimentos Y Caminos, S.A. De C.V.**; el/la **C. Jesús David Arellano Melgar**, en su carácter de **Administrador General Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL CONTRATISTA**", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: **Jh Pavimentos Y Caminos, S.A. De C.V.**

Representante: **C. Jesús David Arellano Melgar.**

Registro IMSS: **D6867815104.**

R.F.C.: **JPC130321PFA.**

Dirección y teléfono: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 203 INT. 2 PISO, COLONIA EMILIANO ZAPATA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68148 TEL. : 951-207-7323.**

Entidad: **Vivienda Bienestar**

R.F.C: **CEV821016DC0**

Representante: **PROF. ENRIQUE MISael FERIA RODRÍGUEZ**, Cargo: **Director General..**

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0444/240683/2024	Las Flores	Matías Romero Avendaño	Istmo	7
2	FISE/0495/240744/2024	El Paso De Las Maravillas	Matías Romero Avendaño	Istmo	20
3	FISE/0501/240750/2024	Colonia Istmeña El Zapote	San Juan Guichicovi	Istmo	8
4	FISE/0528/240796/2024	Estación Mogotíe	San Juan Guichicovi	Istmo	5
5	FISE/0528/240797/2024	Chocolate	San Juan Guichicovi	Istmo	8
6	FISE/0533/240805/2024	San Isidro Platanillo	Santo Domingo Petapa	Istmo	10
7	FISE/0534/240806/2024	Hidalgo Norte	Santa María Petapa	Istmo	8
8	FISE/0535/240807/2024	Río Pachifíe	San Juan Guichicovi	Istmo	9
9	FISE/0535/240808/2024	Santa Ana	San Juan Guichicovi	Istmo	20
10	FISE/0535/240809/2024	Piedra Blanca	San Juan Guichicovi	Istmo	10
11	FISE/0535/240810/2024	Hierba Santa	San Juan Guichicovi	Istmo	10
					Total: 115

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 27 de agosto del 2024 al 09 de noviembre del 2024.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un periodo: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un periodo/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 2954503, por un monto de: **\$ 241,415.18 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Quince Pesos 18/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 2954502, por un monto de **\$ 724,245.54 (Setecientos Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 54/100 M.N.)**, incluye I.V.A. de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 2983901, por un monto de **\$ 241,415.18 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Cuatrocientos Quince Pesos 18/100 M.N.)**, Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Las Flores, Municipio Matías Romero Avendaño, 2.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Paso De Las Maravillas, Municipio Matías Romero Avendaño, 3.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Colonia Istrueña El Zapote, Municipio San Juan Guichicovi, 4.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Estación Mogotí, Municipio San Juan Guichicovi, 5.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Chocolate, Municipio San Juan Guichicovi, 6.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Isidro Platanillo, Municipio Santo Domingo Petapa, 7.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Hidalgo Norte, Municipio Santa María Petapa, 8.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Río Pachíñe, Municipio San Juan Guichicovi, 9.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santa Ana, Municipio San Juan Guichicovi, 10.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Piedra Blanca, Municipio San Juan Guichicovi, 11.- Construcción De Techo Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Hierba Santa, Municipio San Juan Guichicovi En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 115 Techos Firme Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 2760 Metros Cuadrados; A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32 Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Techo Firme, Mediante Un Sistema De Estructura Metálica En Una Superficie De Hasta 24 M2, Utilizando Perfil Tubular Para Largueros De 3" X 1 1/2" Cal. 20, Cubierta A Una Sola Agua A Base De Lámina Galvanizada Cal. 32 De 3.05 X 0.80 M, La Estructura Se Fijará A Muros, Castillos O Morillo De Madera Existentes. Esto Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/076/2024

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0444/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0495/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0501/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0528/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0533/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0534/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0535/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/076/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	FISE/0444/240683/2024	Las Flores	\$146,982.96	\$146,982.96	7	7	100%	28
2	FISE/0495/240744/2024	El Paso De Las Maravillas	\$419,960.39	\$419,960.39	20	20	100%	80
3	FISE/0501/240750/2024	Colonia Istmeña El Zapote	\$167,898.32	\$167,898.32	8	8	100%	32
4	FISE/0528/240796/2024	Estación Mogoté	\$104,929.05	\$104,929.05	5	5	100%	20
5	FISE/0528/240797/2024	Chocolate	\$167,898.32	\$167,898.32	8	8	100%	32
6	FISE/0533/240805/2024	San Isidro Platanillo	\$209,912.82	\$209,912.82	10	10	100%	40
7	FISE/0534/240806/2024	Hidalgo Norte	\$167,898.32	\$167,898.32	8	8	100%	32
8	FISE/0535/240807/2024	Río Pachíñe	\$188,885.60	\$188,885.60	9	9	100%	36
9	FISE/0535/240808/2024	Santa Ana	\$419,960.39	\$419,960.39	20	20	100%	80
10	FISE/0535/240809/2024	Piedra Blanca	\$209,912.82	\$209,912.82	10	10	100%	40
11	FISE/0535/240810/2024	Hierba Santa	\$209,912.82	\$209,912.82	10	10	100%	40
Totales:			\$2,414,151.81	\$2,414,151.81	115	115	100%	400

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR.

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 27 de agosto del 2024 al 25 de septiembre del 2024	\$ 1,241,455.62
2	02 (Dos)	Del 26 de septiembre del 2024 al 25 de octubre del 2024	\$ 459,088.41
Total: \$ 1,700,544.03			
MONTO TOTAL CON LETRA: Un Millón Setecientos Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos 03/100 m.n.			



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/J.C.O.P./FISE/076/2024

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
3	03 (Tres) Finiquito	Del 26 de octubre del 2024 al 09 de noviembre del 2024	\$ 713,607.78
Total:			\$ 713,607.78
MONTO TOTAL CON LETRA: Setecientos Trece Mil Seiscientos Siete Pesos 78/100 m.n			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 26 de noviembre del 2024, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 05 de diciembre del 2024 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajos, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ. ERIC DÍAZ SÁRABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E/C.O.P./FISE/076/2024

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSIÓN



TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ARAGÓN
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pando Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503